LP-DEO-SGI-022-2026

FORMATO 9

FORMATO 9A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS
Calle 25 G No. 73B-90
Bogotá.

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **LP-DEO-SGI-022-2026**, en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto: "**REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO PERIODICO DE LAS CARRETERAS SAN ROQUE - LA PAZ (4901), VALLEDUPAR - LA PAZ (8004) LA PAZ - DISTRACCIÓN RUTA 4902, VALLEDUPAR- RIO SECO - SAN JUAN (8004A) PASO NACIONAL POR SAN JUAN (49GJB) DISTRACCIÓN ALBANIA RUTA 8801 Y ACCESO A ALBANIA RUTA 88GJ02 DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y GUAJIRA".**

Estimados señores:

GONZALEZ COY ANIBAL JOSE en mi calidad de representante legal de **CONSORCIO ALBANIA RUTA 88GJ02** en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

[Opción 2. Incorporar si la Entidad determina que no existen bienes nacionales relevantes incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, aplicando la definición de Servicios Nacionales del artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015]

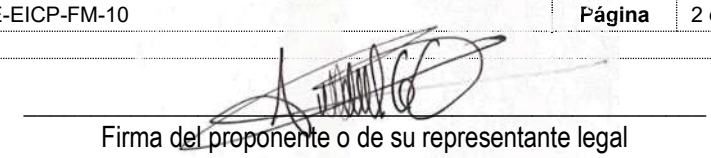
Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el **OCHENTA POR CIENTO (80 %),** del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Para el cumplimiento de esta obligación, tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.3.1.1 del documento base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al **OCHENTA POR CIENTO (80 %).**

Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Atentamente,

Nombre del proponente: **CONSORCIO ALBANIA RUTA 88GJ02**
Nombre del representante legal: **GONZALEZ COY ANIBAL JOSE**
C. C. No. 1062424324 DE MONTERÍA - CÓRDOBA
Dirección de correo: CALLE 52A NO. 14-71
Dirección electrónica: fundacionjapeds@gmail.com
Teléfono: 3127112598
Ciudad: Montería, Córdoba



Firma del proponente o de su representante legal